

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, á 4 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por linea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 lineas. Si escudiera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arcoagüero núm] 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigan al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Cronica de Badajoz.

UNA DEUDA.

Vamos á pagar una deuda contraída; vamos á cumplir una oferta; que tal es la indicacion por esta revista hecha en su número del dia 3 al ocuparse ligeramente del asunto que motivó el comunicado del inspector de carnes para el consumo de esta capital, y que recordarán los lectores.

Relacionado tan directamente con la higiene pública aquel asunto, como que el uso de la alimentacion referida contribuye poderosamente á desarrollar la fuerza orgánica del individuo y la resistencia á las fatigas del trabajo, es mucho mayor su importancia entre nosotros como entre los que viven en un país cual este, eminentemente agrícola, y cuyas masas populares en general se dedican á las rudas faenas de los campos; razon por la cual, con mayor motivo que aquellas en quienes no concurren análogas circunstancias, exigen una alimentacion que reúna la condicion de poseer una potencia nutritiva. Pero, aun abstrayéndonos por un momento de semejante apreciacion, es innegable, y debe estar en la conciencia de la universalidad, que, la aplicacion de los preceptos higienicos se halla enlazada íntima é inseparablemente con su perfeccionamiento; que debe popularizarse y abrir paso á la persuacion de los que, ciegos, intentan negar los benéficos resultados de su práctica, pesimismo imperdonable aun respecto de los que sean completamente extraños á la ciencia; que no basta la posesion de los conocimientos, limitada solo á aquellos determinados en los misterios de la higiene y llamados á practicarla en sus diversas gerarquias, cuando se ve por desgracia la infraccion y olvido de las principales prescripciones que encierra; que, finalmente, si bien es penable por la ley el abandono de tales deberes y esta llena á veces el extremo de subsanar los efectos, y á veces tambien el de corregir y aun castigar las infracciones, no debe olvidarse por esto que aun adornándonos el derecho de reclamar incesantemente el patrocinio de la ley y de la ciencia, nos cumple tambien una obligacion necesaria: comprender toda la importancia de esta última, de manera, que la suma de estos conocimientos, siquiera

rudimentarios, (que aconseja el ins-tinto,) unida á la de nuestros de echos (que formula el legislador) constituyan ese enlace y armonía progresiva entre los pueblos y sus instituciones, si han de responder al verdadero y genuino móvil de su ser; la necesidad sentida y reclamada.

Difusos seriamos si nos permitiesen los estrechos límites de esta publicacion extendernos á mas amplias consideraciones en comprobacion de la utilidad que á todos reporta el conocimiento de la higiene, ya sean sus leyes referentes á la sociedad en general, ya lo sean al individuo. Tanto las familias (en su genuina significacion) como las grandes masas sociales; y los llamados á legislar; y el médico como el sacerdote; y las autoridades civiles y militares, las eclesiásticas como las judiciales y las administrativas y políticas, todos y cada cual tienen un deber que llenar, una mision que cumplir en esta materia ineludible, en unos y en otros sagrada.

Pero nuestro propósito formulado al principio, limitado debe estar hoy á manifestar, ayudados de la ciencia y de los sanos consejos de la experiencia cuan importante es el celo relativo á la vigilancia de la alimentacion al principio expresada, así de parte del consumidor, como de todo el que mas ó menos directamente intervenga en lo que á dicha alimentacion se relacione.

Las sustancias alimenticias cuya conservacion tanto interesa á la vida de las familias, son entre nosotros generalmente miradas como un agente de poca importancia, cuando nó de ninguna. Lo es, y mucho, siempre, relativamente al buen estado y condiciones que deben concurrir en aquellas destinadas á la venta para el consumo inmediato de las poblaciones; pero lo es mas en alto grado porque su abandono puede traer consecuencias fatales é irreparables, al tratarse del poco ó ningun cuidado que en general se dedica á la profilaxia de las escaseces, ya sean estas debidas á especiales circunstancias que pesan sobre todo un pueblo, ó ya, y es comun y frecuente, relacionándose con las clases poco acomodadas y pobres cuyos frutos de economia de hoy, en los primeros, ó de limosna en los segundos, suele constituir su alimento para mañana. Si pues esto sucede; y si tambien acontece en un gran número de casos que no se consumen las materias

necesarias para el alimento del hombre á medida que se recogen ó espended, ó debido á un orden diverso de circunstancias se hace necesaria la reserva y guarda de sustancias de toda especie; como que existen en el alimento mismo, condiciones que son contrarias á su conservacion, véase cuan importante es á todos conocer uno de los principales problemas propuestos á los hombres de la ciencia del legislador de Lacedemonia. Hildebrand, Parent-Duchatelet, Appert, Matteucci, Appert, M. Turch, Moreau de La-Sarthe, Chevallier, Gallais y Grimand, Donnè y muchos otros antiguos y modernos higienistas, han venido á resolverlo proporcionando al mundo médico y al mundo social preciosos frutos de sus ensayos y observaciones; fruto cuya benéfica influencia en la tranquilidad de los estados es tan innegable, como sancionada se halla por el íntimo convencimiento de cuantos pudieron apreciarlos, si quiera fuesen profanos en la ciencia ó amantes y tributarios de ella.

Las carnes y demás productos animales propios para la alimentacion, como los huevos, la leche y sus derivados, los alimentos feculentos, los vegetales, el agua y las bebidas alcohólicas; no deben en el dia una nueva existencia mercantil á los descubrimientos de la higiene? Es indudable que sí, y es de todos sabido que las vasijas de Appert y las cajas sirven en el dia de base á una industria que ocupa muchas compañías. Por medio de su empleo se conservan perfectamente las carnes por largo tiempo, constituyendo un recurso inapreciable; ellas forman hoy parte de las provisiones de todos los navios; son casi necesarias en los viajes de largo curso y de circunnavegacion; y Kerandren dice, con fundada experiencia, que son indispensables para los convalecientes á bordo de los buques.

Pues lo que decimos con relacion á los habitantes de los mares, es estensivo tambien á los de las poblaciones; para estos, aunque de utilidad grande la conservacion de tan precioso alimento, (preciso en nuestra España,) raya á mayor altura la necesidad, de conocer los medios de precaucion por medio de los cuales se evite, que este artículo de general consumo, aparezca en los mercados en condiciones perjudiciales á la salud pública.

Ante todo, importa saber, cuales son favorables y cuales contrarias á su con-

servacion, único modo de conseguir que en vez de servir á la nutricion del hombre llegue á convertirse por cambios mas ó menos apreciables, en agentes tóxicos cuyos efectos sobre el organismo son muy parecidos á los de otras sustancias venenosas. A la policia sanitaria corresponde tal vigilancia, y por ello, forzoso nos es consignar hoy y no cesaremos de repetirlo, que uno de los mas altos deberes gubernativos, es el dictar las disposiciones que conduzcan á apartar de los pueblos todas las causas de enfermedad y muerte.

(Se continuará.)

Tenemos el mayor gusto en participar á nuestros lectores, que en la villa de Barcarrota se ha levantado un elegante, aunque sencillo monumento, al célebre conquistador de la Florida, Hernando de Soto.

Amantes de las glorias de nuestra provincia, hemos lamentado muchas veces la indolencia de nuestros paisanos, y que, siendo nuestro suelo la cuna de Hernan-Cortés, Pizarro, Valboa y tantos otros, honra y gloria de España, no se haya levantado un solo monumento que perpetue la memoria de hijos tan ilustres. Por eso no podemos menos de celebrar que los habitantes de Barcarrota con un celo que los distingue, hayan sido los primeros en cumplir este sagrado deber; y es tanto mas laudable este acto, cuanto que ni por su categoria, ni por sus riquezas, figura esta poblacion entre las primeras de la provincia; y sin embargo el monumento ha sido costeado por sus habitantes sin auxilio de nadie.

Vamos ahora á dar una idea del monumento. En el centro de un pequeño paseo, que hay en la plaza pública de dicha villa, se ha colocado una fuente circular de 3 metros y 16 centímetros de diámetro, adornada de una graderia, tambien circular: en el centro de dicha fuente, y á la altura de 72 centímetros, se ha levantado un elegante pedestal de orden dórico, de mas de un metro de altura; y sobre él se ha colocado la estatua del Conquistador, de una sola pieza y de tamaño natural: descansa la figura sobre el pié derecho, apoyando la mano izquierda en el mandoble, y la derecha sobre el casco, en actitud de tomarlo para salir al combate: tiene vestida la férrea armadura, y le adorna la faja de Capitan General: el semblante expresa bien el valor y la nobleza de corazón que tanto distinguió á este célebre conquistador de América. Todo el monumento es de rico marmol de Cintra, construido en el taller del distinguido escultor y lapidario de Lisboa, Fortunato José de Silva. (1)

(1) Es digna de notarse la circunstancia de que así como los mas ilustres hidalgos portugueses ayudaron á Soto en su conquista, tambien los artistas lusitanos hayan contribuido hoy con su génio á perpetuar la memoria de aquellos hechos.

En el frente del pedestal se lee la siguiente sencilla inscripción.

Al valiente y magnánimo guerrero
Hernando de Soto.
Conquistador del Perú,
Gobernador de Cuba,
Adelantado, Capitan General
y Gobernador de la Florida,
la villa de Barcarrota, su patria
dedica esta memoria en 1866.

En el lado opuesto figuran los nombres de las mas célebres batallas de la Florida y los de los otros capitanes y soldados, naturales tambien de Barcarrota, que acompañaron á Soto en la conquista.

Vitachuco	..	Diego Garcia.
Apalache	..	Arias Tinoco.
Manvila	..	Diego de Soto.
Chicaza	..	Alonso Romo.
Albamo	..	Diego Arias.
Capaba	..	Luis de Soto.
Tula	..	F. Sebastian.
Anilco	..	Soto, Añez.

Por último en los otros dos lados se ven de bajo relieve dos cabezas de leon, emblema del valor de los españoles.

Antes de concluir esta reseña cúmples manifestar, que tanto esta obra, como otras tres fuentes, pilares y lavadero públicos, construidos y en construcción en dicha villa. se deben á la iniciativa del Alcalde D. Joaquin Portella, secundado por todo el vecindario, que se ha prestado gustoso á contribuir á estas mejoras, que se han hecho sin tocar para nada á los fondos del Municipio. Esto prueba lo que pueden hacer los pueblos cuando los guía un sentimiento de honor nacional.

Felicitemos á la villa de Barcarrota por estas mejoras, y principalmente por la memoria dedicada á inmortalizar las glorias de un hijo tan insigné. Solo nos queda el sentimiento de que esta sea la primera y la única que existe hoy en nuestra indolente provincia.

Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto algunos detalles de la historia de Hernando de Soto, y por ello copiamos á continuación su biografía, tomada de las de los hombres célebres publicada por la imprenta Nacional

Hernando de Soto.—El único guerrero que entre los conquistadores de América supo reunir la moderación á la fuerza, y la generosidad á la ambición, fué el Adelantado Hernando de Soto. Era natural de Villanueva de Barcarrota en Extremadura, y se habia empezado á distinguir en Castilla del Oro y Nicaragua, cuando la ruidosa expedición del Perú le arrastró á servir en las banderas de Pizarro. El y Belacazar fueron los que reforzaron el pequeño ejército con que aquel descubridor atacó el Imperio de los Yncas. La prontitud é inteligencia con que ejecutaba Soto todas las acciones que se le encargaban, la osadía con que se arrojaba á los peligros, y la prudencia que manifestaba en todas sus acciones, le adquirieron la principal consideración entre aquellos ventureros, y ningún contribuyó tanto como él al buen éxito de la conquista. Pero el carácter de humanidad, que se dejaba ver en sus acciones no era á propósito para prosperar entre hombres tan violentos. Pizarro y Almagro le fueron ingratos; y descontento al fin, y conociendo por la alteración de los ánimos la tempestad de la guerra civil que iba á romper en aquellos países, abandonó las Américas, y se vino á España menos poderoso y rico que los otros, pero con una celebridad menos injuriosa.

La ambición de hacer descubrimientos no le dejó sosegar en su patria. Pidió y obtuvo la conquista de la Florida, con el gobierno de la isla de Cuba, que debía servir de plaza de armas, y punto de reunión para la empresa. La Florida, impenetrable hasta entonces á los españoles, habia

sido descubierta en 1512, y atacada dos veces por Juan Ponce de Leon, el mismo que ejecutó la reducción de Puerto Rico. Pero, ni él, ni Pánfilo de Narvaez, que después intentó este descubrimiento, pudieron sostenerse contra la ferocidad indomable de los naturales. Ponce de Leon murió en Cuba de una herida que recibió en su segunda tentativa. Narvaez, imprudente, temerario, sin talentos y sin fortuna, feneció ahogado en un río, después de haber visto su ejército derrotado y disperso.

La expedición de Soto tuvo su principio en Mayo de 1539. El general, después de haber hecho reconocer todas las calas, puertos y surgidores, de la Florida, salió de la Habana, y desembarcó en la bahía del Espíritu Santo. Despidió los buques en que habia venido el ejército, para quitarle, á ejemplo de Cortés, la esperanza de retirada, y se entró tierra adentro, ofreciendo á los indios su amistad, y ganando á los caciques con su afabilidad y buen trato. Mas pocos se mostraron amigables á los españoles: guerreros y feroces por carácter y costumbre, viendo venir sobre sí aquella nube de advenedizos, se arrojaron en su daño, y opusieron á los descubridores unas veces la fuerza abierta, otras el engaño y la astucia.

No es este lugar de contar uno por uno los innumerables combates que Soto tuvo con los salvajes, las fatigas que sus soldados sufrieron, ni los peligros que los amenazaron. Si los españoles no desmintieron jamás aquella osada impetuosidad y sufrimiento que los caracterizaron por todas las regiones del nuevo mundo, los salvajes de la Florida manifestaron igual tenacidad y constancia en rechazarlos de allí. Dos caciques principalmente pusieron varias veces el ejército á punto de perderse por el artificio de sus emboscadas, por la violencia de sus ataques, y por la constancia implacable de su odio. Era tal en fin el furor de los indios, que cada paso costaba á los nuestros una batalla. Todos sus bagages estaban perdidos, sin armas, sin ropa, sin recursos, hundidos en aquella region inmensa y desconocida, cercado de naciones enemigas y robustas; no desmayaron en la empresa, ni perdieron un punto la confianza que tenían en su caudillo.

Cuatro años habian pasado desde que empezaran sus descubrimientos sin que Soto pudiese ejecutar el plan que meditaba; porque el ejército desabrido de no encontrar aquellas riquezas que con tanta ansia venia buscando, se prestaba poco á sus intenciones, y en vez de formar colonias, solo aspiraba á enriquecerse y á llenarse de oro. Minas no las habia: las perlas que habia encontrado no satisfacian su codicia, y el sitio donde se hallaban no era á propósito para fijarse. Soto temió que si se acercaban á la marina sus tropas se desbandasen y perder con ellas el fruto de todos sus gastos y fatigas. Metiose tierra adentro, y en medio de su viaje le sorprendió una enfermedad, de que falleció en pocos días, el año de 1543 á los cuarenta y dos de su edad. Despidióse de todos sus soldados antes de morir, y señaló por sucesor á Moscoso, que era el oficial de mayor capacidad. Conducidos por él los españoles, fatigados de combates, y no vencidos, se vieron precisados á retroceder, y á arrojarse en el río Grande, por el cual salieron á mar abierto, y pudieron arribar á las costas de Panuco.

Tal fué el éxito de esta expedición tan prolija y memorable, de que los españoles á pesar de sus victorias no sacaron ventaja ninguna. La pérdida de Soto fué llorada universalmente. Gran guerrero, gran general, gracioso en su figura y modales, exento de los excesos que se han imputado á sus compañeros, manifestó siempre un corazón noble y generoso, inaccesible á la ferocidad y á la codicia. El campo que se ofreció á sus talentos no fué tan fecundo ni tan importante co-

mo los que se abrieron á Pizarro y Cortés; pero la posteridad debe dar á su carácter y virtudes la justa preferencia que se merece sobre ellos.

El Ynca Garcilaso en su historia de la Florida añade: fué el adelantado Hernando de Soto, como al principio dijimos, natural de Villanueva de Barcarrota, hijodalgo de todos cuatro costados; de lo cual habiéndose informado la cesárea majestad le habia enviado el hábito de Santiago, mas no gozó de esta merced, porque cuando la céd. la llegó á la isla de Cuba ya el gobernador habia entrado al descubrimiento y conquista de la Florida.

Fué mas que mediano de cuerpo, de buen aire, parecia bien á pié y á caballo; era alegre de rostro, de color moreno, diestro de ambas sillas, y mas de la gineta que de la brida. Fué pacientísimo en lo trabajos y necesidades, tanto que el mayor alivio que sus soldados en ellas tenían era ver la paciencia y sufrimiento de su capitan general.

Fué el primer español que vió y habló á Atahualpa, rey tirano y último de los del Perú....

Fué severo en castigar los delitos de la milicia; los demas perdonaba con facilidad. Honraba mucho á los soldados, á los que eran virtuosos y valientes. Fué valentísimo por su persona, en tanto grado, que por do quiera que entraba peleando en las batallas campales dejaba hecho lugar y camino por do pudieran pasar diez de los suyos....

Tuvo este valeroso capitan en la guerra una cosa muy notable y digna de memoria; y fué, que en los rebatos que los enemigos daban en su campo de día, siempre era el primero ó el segundo que salia al arma, y nunca fué el tercero; y en las que le daban de noche jamás fué el segundo, sino siempre el primero: que parecia que después de haberse apercebido para salir al arma, la mandaba tocar él mismo. Con tanta prontitud y vigilancia como esta andaba, de continuo en la guerra. En suma fué una de las mejores lanzas que al Nuevo Mundo han pasado, y pocas tan buenas, y ninguna mejor, sino fué la de Gonzalo Pizarro, á la cual de comun consentimiento se le dió siempre la honra del primer lugar.

Ocupándose *El Eco de la ganadería* de las dificultades que encuentra en España la cria de reses corpulentas, dice:

«Inglaterra lleva muertas mas de cien mil vacas atacadas de la enfermedad que se llama allí *calle plague*. Si España tuviese ganado gordo, que es como únicamente se mata en aquel país privilegiado, á surtirse aquí vendria su comercio. Ya han hecho algunas compras en Galicia de reses vacunas y de carneros en Castilla; pero tan poco ganado encuentran adecuado para los mataderos de Londres, que se han retirado, yendo á proveerse á regiones mas afortunadas.»

Sin embargo no hace mucho tiempo que un alto funcionario decia con mucha formalidad que eramos los primeros ganaderos del mundo. Así va ello.

El periodismo está sufriendo un eclipse notable: está en completa penumbra. No se conoce. El día en que de él salga, va á deslumbrarnos, á quemarnos, con su resplandor y su fuego. Antes nos daba platos fuertes hasta producir indigestiones; hoy son tan sencillos, tan simples y desabridos, que ni siquiera se les toma el gusto.—Ayer era todo pimienta y mostaza, hoy parece que condimenta sus guisos con agua de achicorias. De desear será que el día en que le sea posible volver de este último estado, no caiga en el otro extremo; que en un buen medio consista la virtud. Siempre los extremos son viciosos.

Un acontecimiento importante en los anales de la ciencia acaba de tener lugar; y al dar cuenta de él á nuestros lectores, experimentamos la misma indecible satisfacción que sentimos siempre que se realiza una ventajosa mejora para la humanidad. Aludimos á la colocación del cable trasatlántico. Europa y América se hallan ya unidas por un hilo eléctrico que tiene 2,300 millas de longitud y desde 1.º de Agosto se están recibiendo diariamente noticias del nuevo continente, pues las comunicaciones telegráficas marchan perfectamente y son ahora una verdad. El navio «Gran Oriental» que ha conducido el cable desde las costas de Irlanda á Terranova, va á desempeñar ahora una nueva é importante misión y es, bu-car el cable sumergido en 1865, y enlazarlo con el extremo del que lleva á bordo para conducirlo tambien á Terranova; y de esta manera serán dos las corrientes eléctricas que pondrán en comunicación los dos continentes. La telegrafía moderna, pues, y las naciones civilizadas, la ciencia y la humanidad están de enhorabuena; y España que tan ricos territorios y tan cuantiosos intereses posee en el mundo de Colon, debe regocijarse por este importantísimo hecho: después de la satisfacción que experimenta la soberbia Albion, la nacion de las empresas titánicas, España debe ser la segunda que debe ver en la colocación de dicho cable el eslabon de fuego que de hoy mas una á los americanos con los europeos. La colocación del cable trasatlántico manifiesta la posibilidad de realizar una red telegráfica sub-marina que ponga en combinación los continentes y las grandes islas y realizada ya la abertura navegable del istmo de Suez, quien es capaz de calcular la útil trascendencia que tan colosales empresas están destinadas á ejercer en la vida de las naciones?

Ha cesado en su publicación *El Eco del País*.

Nuestro apreciable colega *La Reforma* se ha encargado de cubrir las suscripciones de aquel ilustrado periódico.

Habiéndose suprimido el destino de Secretario de la Comandancia general del Campo de Gibraltar, que desempeñaba don Ramon Canela, este llegará muy en breve á Badajoz, población á la que profesa tanto cariño y en la que fijará su residencia.

Parece que en algunos puntos de América se ha adoptado, para evitar las acometidas de los canes, la costumbre de llevar las piernas blindadas.

Creemos que en Extremadura habrá que establecer la misma costumbre, toda vez que los alcaldes no adoptan respecto á los perros, ningunas medidas, aun en los meses de mas calor.

Así podremos caminar, exentos de todo temor, en cuanto á nuestras pantorrillas.

El Jornal de Lisboa ha publicado las siguientes líneas que nos apresuramos á transcribir, para que las personas que pasen á Lisboa no dejen de ir provistas de la cedula de vecindad, si quieren no ser molestadas por la policia del vecino reino.

En otras épocas muchos españoles han ido á Lisboa y á otros puntos de Portugal, sin llevar documento alguno de seguridad, por que no les era reclamado; pero hoy segun se vé, han variado las cosas; y la ignorancia puede traer ciertas molestias, que si siempre mortifican, se hacen mayores experimentándose en un país extranjero.

He aquí lo que dice *El Journal de Lisboa*.

La policía del Gobierno civil, tal vez para atender á reclamaciones que nos abstenernos de calificar, visitó diferentes hospederías de la capital, dando caza á los españoles que en ellas se hospedan, con la idea de encontrar emigrados. Lastimoso fué el resultado, porque desgraciadamente para el país, el modo con que se hicieron las cosas, dice muy poco en favor de nuestra civilización, y puede mas tarde acarrear consecuencias que tengamos que lamentar.

Entre las personas á quienes se ha incomodado se encuentran algunas muy respetables. Está un ex-gobernador civil y es-diputado, un titular y algunos propietarios de la nación vecina que han llegado á Lisboa á tomar baños de mar.

Después de molestados por espacio de algunas horas, y de atravesar las calles de la capital acompañados de la policía, fueron puestos en libertad como era de justicia, alegándose como única satisfacción, que la autoridad se había equivocado.

Este proceder es antipático á los ojos de todos los extranjeros residentes en Lisboa, y dará por resultado que muchas de las familias e pañolas que acostumbran visitar esta capital en la presente estación, se abstendrán de hacerlo para evitar ser mas vejadas.

COMUNICADO.

En prueba de imparcialidad insertamos el siguiente que nos remite uno de los empresarios de la plaza de toros de esta capital.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Badajoz 12 de Agosto de 1866.

Apreciable y distinguido señor: sirvase V. dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente comunicado. Con lo que dispensará un favor que no olvidará su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

DIEGO GUILLEN.

Habiendo llegado hasta el que suscribe las distintas versiones, que circulan en esta capital, sobre quienes sean las personas que han de lidiar en las dos corridas de toros que en los días 15 y 16 han de verificarse en esta ciudad, deber de la empresa es poner en conocimiento del público los esfuerzos que ha hecho para ver de lograr la

variedad posible en esta clase de espectáculos, realizando así las justas aspiraciones de los aficionados.

En los distintos años que ya bajo esta empresa, ya bajo otra, se han dado funciones taurinas en esta ciudad, diversos han sido también los diestros que han pisado este circo y hoy puede decirse que este público ha visto trabajar á casi todos de los que mas reputación gozan en el arte taurino.

Sin embargo, como una de las eminencias lo sea Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares, la empresa consecuente siempre en su deseo de satisfacer las exigencias de la afición, pensó desde luego en contratarlo ó subarrendarle la plaza, para que de este modo pudieran apreciarse los vastos conocimientos que el mismo posee.

En efecto, hace algunos meses se le hicieron proposiciones de arrendamiento las cuales fueron aceptadas por el diestro Cúchares, obligándose á dar por su cuenta dos corridas de toros en los días 15 y 16, según se demuestra por la adjunta carta que copio:

Sevilla 21 de Julio de 1866.

Estimado amigo: la corrida suspendida aquí el 15 por no dar permiso, se juega el 22: habiendo dado permiso para esta es lo probable lo den para las de Badajoz.

Haga V. una solicitud en mi nombre al Sr. Gobernador para que este á su vez pida el permiso al capitán general de esta, y con lo que resuelva me contesta V. á Alicante donde trabajo 29 y 30 y si fuese después de esta fecha, á Madrid, que desde allí me la dirijan donde me hallo.

Toros, vea V. si pueden ir de la viuda de Caldas y del Sr. Conde de Sabogal como le decía á V. en una de mis anteriores; si por cualquier accidente no se pudieren correr en esa, quedarán, bien para V., para Zafra ó respondiendo las firmas de V. y mia hasta el día que se maten.

Según la combinación de funciones que tengo escrituradas, me es imposible poder echarlas en Badajoz el 14 y 15 como pensaba. Como el capitán general de aquí me negó el permiso, no pude tener corriente lo que necesitaba para esas corridas, y cerré trato con la empresa de Huesca para los días 10 y 11 por no quedarme sin uno y sin otro. Hechas ya aquellas y concedida licencia para echar la de mañana aquí, es de suponer la den también para esa, por lo cual le advierto la pida; pero no se podrán echar mas que una corrida el 15 y una novillada el 16. La corrida la trabajará

con toda mi cuadrilla y la novillada la gente que yo deje. Para poder hacer lo que proyecto, hay necesidad de que V. vea si me podrán poner un tren especial desde Badajoz á Mérida, para el día 15 á las ocho de la noche, con objeto de poder cojer el coche el mismo 15 á las 9 de la noche en Mérida; si V. vé que esto puede arreglarse me contesta inmediatamente á donde le llevo dicho, por que sin ese requisito no podría llegar á Bilbao y se me ocasionarían graves perjuicios. Si todo esto puede combinarse es lo probable eche la corrida y novillada indicadas, pero no cosa cierta hasta que no reciba contestación de V.

Ahora tenemos que tocar algo respecto á lo que quedamos me llevaría usted por la plaza, porque no siendo dos corridas completas, como no pueden ser ya, es preciso que haya alguna rebaja en el precio convenido, lo cual no olvidará en su contestación.

Le suplica se tome interés por todo su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO ARJONA.

Como se vé en la carta preinserta, el que suscribe estaba completamente tranquilo, de haber llenado las aspiraciones del público proporcionándole la variedad apetecida en los diestros.

Posteriormente y cuando la empresa descansaba en el contrato que habia verificado con Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares, se encuentra con un parte telegráfico puesto por este en la ciudad de Alicante en el día 29 de Julio que dice así: «Señor Anador; empresa de toros. No alcanza tiempo para nada. Nada tengo dispuesto, haga V. solo lo que guste y yo quedo fuera de compromiso para esa, tiene mi apoderado en Madrid compromiso firmado para 15 de Agosto, escribo por menores. Cúchares.»

El tiempo urgía, cada vez se hacia mas parentorio y en el deseo de no defraudar al público en las esperanzas de ver esta fiesta tan popular en los días 15 y 16, escribió á todos y cada uno de los diestros para ver cual podía verificarla, visto que Francisco Arjona habia faltado al compromiso contraído y que no habia forma de hacerle venir á lidiar, pues el compromiso contraído por su apoderado estaba consignado en escritura pública y el nuestro solo constaba por correspondencia.

Hoy sin embargo la prensa ha podido contratar los dos diestros, que con sus respectivas cuadrillas, lidiarán en las funciones de los días 15 y 16, coordinando el arrojito que dan los pocos años y gran afición que reúne

Parera, y la maestría é inteligencia de Juan Martín (a) Lasantera, que con sus dos lucidas cuadrillas de picadores y banderilleros, lidiarán doce toros de una de las ganaderías mas acreditadas del vecino reino de Portugal, que hermanos de los que se lidiaron aquí el año anterior, prometen por su buen estado y excelentes condiciones, dar el juego necesario para divertir á los aficionados.

Ya vé el público cuantos y cuan varios han sido los esfuerzos de la empresa para proporcionarle un rato agradable, lo que una vez conseguido llenará los deseos de los que suscriben.

Gacetas.

La mujer.

Si á definir me propongo la mujer en lo que vale, cero al cociente me sale,

y no le quito ni pango.

Este caprichoso á té

animal confuso y raro,

género que siempre es caro,

aunque de balde se de,

ave es singular en suma

que causa delicia al verte,

pero que al ir á comerle

solo se le encuentra pluma.

Siempre lo mas caprichosa,

frívola, ingrata, variable,

la mujer mas apreciable

no es mas que una quisicosa.

De novia está como un gigante,

de viuda hace la severa;

casada es una pantera

y vieja no hay quien la aguante.

Si es bonita hay que celarla,

si es fea de ella hay que huir;

si es rica la han de servir,

y si es pobre hay que largarla.

Todo á su ingenio precóz

se doblega y se somete;

si es pálida, colorete;

si es negra polvos de arroz.

Un día hablando despacio

trataron de lo que harían

para ocupar si podían

en la tierra mas espacio;

y con aplauso de todas

para defensa y ataque,

inventóse el mirriñaque

prototipo de las modas.

Si de años su lengua caustica

habla por casualidad,

no hay cuidado, que su edad

es como la goma elástica.

Yo conozco mas de tres

que á Carlos IV alcanzaron

y por siempre se plantaron

en los veintiocho y un mes.

Si alguna de esas patomas

la guardas en tu alacena,

Dios te la depare buena,

y con tu pan te lo comas.

No te envidio el salto atrás

por grande que llegue á ser,

porque al fin, siendo muger,

vade retro, Satanás!

El tio Clarín.—De la edición satírica de este apreciable celaga, tomamos lo siguiente. Un amigo nuestro reza todos los días el siguiente Padre nuestro:

—20—

nes donde debian esperar las personas á quien iban dirigidas, vió que una lo estaba á él, la abrió y encontró otra en la que se le suplicaba mandarla al momento á Gaetano Romanoli, estudiante en Bolonia.

El jóven era conocido del maestro de postas; así es que se apresuró á mandarle la misiva al parecer tan urgente.

Gaetano la cogió de manos del mensajero, al que dió algunas monedas; después todo trémulo se aproximó á la luz.

—Qué tienes? te has puesto pálido, le dijo Beppo.

—Una carta de mi hermana, murmuró Gaetano enjugando el sudor que corría por su frente.

—Y qué, ¿es ese motivo para palidecer y temblar?

—Alguna desgracia ha sucedido en casa, dijo Gaetano.

—En qué lo conoces?

—Conozco perfectamente á Bettina, y adi-

—21—

vino por la letra bajo qué clase de impresión me escribe. No tengo precisión de abrir la carta para saber si su contenido es bueno ó malo, triste ó alegre: el sobre me lo dice todo.

—¿Y ahora que te dice el sobre? replicó Beppo, dirigiendo una mirada inquieta sobre la carta.

—Me dice que Bettina me ha escrito llorando, mira las primeras letras de nuestro apellido, han sido interrumpidas por un suspiro.

—¡Oh! te equivocas, dijo Beppo.

—Lée, dijo Gaetano dando la carta á su amigo, después se sentó dejando caer la cabeza entre sus manos.

Beppo abrió la carta, pero á las primeras líneas su mano tembló, y sus miradas se bajaron tristemente hacia Gaetano.

Facilmente se comprendía que este último ocultaba sus lágrimas con las manos.

—Valor, amigo mio, dijo Beppo con dul-

—24—

—Vamos! dijo Beppo.

Gaetano colocó ropa blanca y una casaca en un saco de noche, recogió cuanto dinero poseía, se guardó las pistolas en los bolsillos, y provisto de su targeta de estudiante que le servía de pasaporte, bajó á buscar carruaje.

En seguida encontró lo que buscaba, en el mismo hotel del correo, con la obligación de dejar la silla en casa del maestro de postas de Roma que era pariente del de Bolonia.

En dos minutos estuvieron enganchados los caballos.

Al ver á su amigo subir al carruaje, Beppo insistió de nuevo en acompañarle, pero Gaetano fué invencible, recordándole el examen y repitiendo mas de cien veces que era una separación tan solo de tres días, puesto que el tercero podría ir á reunirse con él. Beppo cedió.

La silla empezó á moverse, el postillon

Padre nuestro que estás en los cielos, donde nos tienes dejados de tu mano santificado sea tu nombre, que tanto hipócrita profana, venga á nos el día que deseamos, hágase que desaparezcan los billetes de la tierra y no haya mas que dinero amén.

El pan nuestro de cada día, dánoslo barato y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros acreedores, mas, libranos de ellos y de cobrar en billetes, que es un mal, amén.

Rezado esto se santigua, se mete un par de cañones en el bolsillo y se lanza á la calle, baston en mano, á sus negocios particulares.

Nuestro amigo conoce la tierra que pisa.

El periódico Ilustrado.—Hemos recibido el núm. 67 de esta amena publicación, cuyo sumario es el siguiente:

Bilbao.—«Revista de la semana», por Palacio.—«Los baños de Panticosa», por T. y Benedicto.—«Las tres hermanas», por Cusset.—«La fe por Perchet.—Estudios históricos.—D. Luis de Escovedo», por Belza.—«A una mujer», por Barrera.—«Tu y yo», por Lacambra.—«En un álbum», por Reymundo.—«De noche», por T.—«Tipos africanos».—«Una reunión de bañistas en Alhama de Aragón.—Un recuerdo.»—Láminas, 5.

Pronóstico.—Según el célebre astrónomo zaragozano, vamos á tener en breve un cambio notable de temperatura en que jugará un gran papel un terrible viento huracanado, como él lo llama. No nos dice si será general.

Esto le faltaba al año para que fuera completo. Pues, señor me haré unas alas por si sopla fuerte el viento.

Ingenuidad.—Un gefe de la nueva Ceilandia, marido de doce mugeres, inspirado por la grandeza del cristianismo, pidió á un misionero que lo recibiese en el seno de la iglesia.

El misionero le respondió que el cristianismo prohíbe la poligamia, añadiendo:

—No puedo bautizarle si tiene mas de una muger.

El gefe se fué triste y volvió á los dos meses.

—Padre mio, dijo, ahora puede bautizarme. —¿Que ha hecho de las mugeres que tenía? El salvaje respondió sonriendo angelicalmente:

Las devoré todas, padre mio.

Los panaderos, cuyas mañas hemos denunciado varias veces, dicen que ni temen ni deben, siendo así que deben y temen. Admite el reto el Sr. Alcalde y pruébeles que, aunque el calor los debilita á todos, no es causa bastante á debilitar los panes que se presentan á la venta.

Por salir con la suya un panadero redujo á pan escaso su granero, y dijo: Ganaránme á inteligencia, pero á cabeza dura ¡que demencia!

Epigrama.

A su mujer Teodoro dijo con tono muy triste: «ya sé Pepa, que me diste pasaporte para Toro.» Y ella entonces con ternura, replicó: «no seas así; esas son cosas que á tí te meten en la cabeza.»

Charada.

No hagas «tercera» y «segunda» de coqueta y atrevida,

que desmerece lo hermoso si á lo honesto no se inclina.

Bien sé que «prima» y «tercera» por tus encantos serias si mas sencilla la gente creyese en hechicerías, porque el fuego de tus ojos los corazones fascina; pero jamás la hermosura á una mujer autoriza para ser «prima» y «segunda» y dar pábulo á la crítica.

Mil veces esto te dijo tu «primera repetida» que gozaba de discreta y hourada, fama legitima en su patria que es mi «todo» y orgullo de Andalucía.

INSTRUCCION PUBLICA.

Instituto provincial titulado: Plaza de toros de Badajoz, autorizado por el gobierno de S. M.

Apertura del curso del 15 de Agosto hasta el 16 del mismo.

Personal.

Director del instituto. Don Diego Guillen.

Profesores: Catedrático de filosofía é historia en sus diferentes aplicaciones sobre el volapié y el descabello. Don Juan Martin (a) Lansantera, discípulo del célebre Montes, del ilustre colegio de Sevilla.

Catedrático de geografía y ciencias exactas, esplicadas bajo el sistema de por todo lo alto. Don Agustin Pereira, del ilustre colegio de Sevilla.

Profesores de equitación y gimnasia. Esplícarañ sobre el morrillo, con costillas sobre el suelo y contra las barreras, los señores siguientes:

D. Juan Fuentes, del ilustre colegio del Puerto de Santa Maria.—Don Fernando Silva.—Don Antonio Llaveró, ambos de Sevilla y el nunca bien ponderado Don Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Profesores de crítica punzante á dos manos entre otros cuyos nombres no recordamos, los maestros Don José Martin, Don Ceferino Berlé y Don José Amaya, todos ellos del ilustre colegio de Sevilla por otro nombre tierra de Maria Santísima.

Libros de texto (aprobados.)

Autores.—Pepe Hillo.—El maestro Romero.—Montes.—Costillares.—Paquiro, etc.

Las máquinas y aparatos, (toros) que han de servir para la enseñanza son escogidas de los famosos talleres del Conde de Sabogal, una de las mas acreditadas fabricas del vecino reino de Portugal.

Todos los actos serán presididos por la autoridad competente.

El local del instituto estará brillantemente preparado y nada dejará que desear al ilustrado público.

La matrícula continua abierta en la plaza de los toros.

Los precios para las distintas asignaturas podrán verse en los prospectos, que al efecto se han repartido.

Tal es, oh jóvenes amables, el programa de instrucción pública que someto á vuestro buen juicio y elevado criterio.

¡A que no os parece mal!

El gobierno ha hecho cuantos sacrificios son imaginables, para dar á este próximo curso de pases, estocadas y navarras, toda la brillantez y esplendor que se merece esta clase de enseñanza, á fin de satisfacer las justas aspiraciones de este estudio público, dándole á conocer cuantos adelantos se han opera-

do, de poco tiempo acá, en el difícil arte de los quiebros y cuarteos y en la gaya ciencia de los pies paraos.

Otra cosa queríamos nosotros; pero según el gobierno, el aventajado profesor D. Francisco Arjona Guillen, (a) Cúchares, se ha llamado andana despues de estar comprometido á esplicar con su respetable claustro de esclarecidos profesores, el próximo curso académico, que prometía ser uno de los mas provechosos y concurridos.

Pero no hay que desmayar aventajados jóvenes, acudid á el aula ávidos de aprender, que si como espero, escuchais con atención las ilustradas esplicaciones de los ya citados catedráticos, yo os prometo, que con el tiempo, gracias á vuestro claro talento, contagiosa afición y excelentes dotes, que tan perfectamente en el terreno de la práctica habeis demostrado en estas últimas y recientes oposiciones, llegareis á ocupar los primeros puestos en la república de la tauromaquia.

Haced lo propio caros papás y ya vereis como os chupais los dedos de puro gusto.

Y vosotras bella mitad del género humano, corred en alas de vuestra curiosidad al paraiso de la destreza, de la gracia y de las cogidas, y con vuestra angelical hermosura, prestad vida y encanto á tan solemnes actos, y ánimo valor y miedo á tan sobresalientes alumnos.

Y en fin, vosotros, forasteros de fuera, imitad tan digno ejemplo; para ello con esta fecha, suplicamos al señor Director de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz, que imitando los buenos deseos de nuestros vecinos los portugueses, establezca en estos alegres días, trenes especiales de ida y vuelta con su correspondiente ventajosa, á fin de que todos, sin distincion de clases ni categorías, podais gozar con baratura y comodidad, de tan civilizador espectáculo, con lo que resultará un bien á vosotros, á la capital, á la empresa del ferro-carril y sobre todo á la de los toros.

Con que lo dicho, y cuidado con lo que se hace que La Crónica en tanto con la imparcialidad que acostumbra, os regalará una minuciosa revista, de todo lo que ocurra en el Instituto provincial, por otro nombre, Plaza de toros de Badajoz. He dicho.

Artista notable.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que ha llegado á esta capital uno de los mas aventajados discípulos del célebre prestidigitador Mr. Herman. que tan gratos recuerdos dejara en cuantos han tenido ocasion de presenciar sus difíciles suertes. El jóven á quien nos referimos y cuya simpatía es bastante á atraer al público culto que no transige con artistas despojados de las galas del buen gusto y esmerada sociabilidad, hará á no dudarle justicia al artista que le brinda con ratos de solaz, apreciando en todo su mérito, la habilidad y destreza, finura y elegantes maneras con que ejecuta su difícil arte. De familia distinguida, y amante de la prestidigitacion, solo aspira á que no se vulgarice esta clase de espectáculos, por desgracia explotados en general por artistas cuyo móvil fué el lucro y nada mas.

E. responsable, ANTONIO M. PRADO.

Remates para el día 27 de Agosto.

Propios-Rusticos.

MAYOR CUANTIA.

Villa de Benquerencia.

Número 3532 del inventario.—El a-

provechamiento de agostadero desde 15 de Marzo á 29 de Setiembre, la rastrojera de la parte que esté sembrada, y 10185 encinas hechas y rehechas en un terreno que perteneció á la dehesa de la Moruna, término de Benquerencia y perteneciente á sus propios, y cuyo suelo en la estension de 704 fanegas, corresponde á Don Pedro Ayala, pero solo el derecho de labor, y las verbas desde 29 de Setiembre á 15 de Marzo. Linda por N. y O. con tierras de particulares, por S. con el arroyo de la Enramada y cercon del Carabinero, y por E. con tierra de D. Juana de Godoy y dehesa Boyal de dicha villa de Benquerencia. Atraviesan este terreno tres caminos y varias veredas. Se advierte que el aprovechamiento del fruto de bellota dura el tiempo que se necesite para su disfrute, sin que haya época fija para la entrada y salida del ganado.

Salé á subasta por 40,000 escudos los que 30,000 corresponden al arbolado.

Núm. 3533 del inventario.—Iguales aprovechamientos en la misma forma que las anteriores y 6488 encinas hechas y rehechas en otro terreno que perteneció á la dehesa de la Moruna, término de la expresada villa el suelo en la estension de 576 fanegas, equivalentes á 370 hectáreas, 91 háreas y 88 centiáreas corresponde á D. Juana de Godoy, pero solo el derecho de siembra y las yerbas desde 29 de Setiembre á 15 de Marzo Linda por N. con la dehesa Boyal, de dicha villa, por S. con el arroyo de la Enramada y de la Rinconada, por E. con dehesa del Bercial y terreno del Barcon, y por O. con la misma dehesa Boyal y tierra de D. Pedro Ayala. Dentro de esta finca hay una laguna que sirve de abrevadero á los ganados de los vecinos de dicha villa, y 18 fanegas llamadas de Tierras Gordas, que pertenecen en absoluto dominio á varios particulares, que no son objeto de la venta. La atraviesan tres caminos y varias veredas. Se advierte que el aprovechamiento del fruto de bellota dura el tiempo que se necesite para su disfrute, sin que haya época fija para la entrada y salida del ganado.

Salé á subasta por 26,050 escudos de los que corresponden 19,050 al arbolado.

Se necesita un sustituto para el ejército: los aspirantes pueden presentarse en Badajoz, calle de Arcoagüero números 37 y 39, piso bajo.

Badajoz Imprenta de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

—23—

—Está bien; todo eso lo dejaremos para después.

—No, Beppo, si Dios nos ayuda no volverás mas aquí.

—¿Con que quieres que te deje marchar solo?

En cuanto te examines vendrás á reunirme conmigo: si tenemos la suerte de salvar á mi pobre padre, nos ayudarás á cuidarle y al fin de la convalecencia te llegará á mirar como de la familia; y si muere ya lo eres; en prueba de ello mira lo que dice Bettina al fin de la carta.

«Mil afectos á nuestro querido hermano Beppo.

Haré lo que quieras, Gaetano: sin embargo reflexiona.

Ya la tengo reflexionado, yo marchó esta noche; ahora mismo: tu dentro de tres días; solo que ahora me acompañarás para buscar un carruaje, á fin de separarnos lo mas tarde posible.

—22—

zura, poniendo una mano sobre la espalda de su compañero. Gaetano alzó la cabeza, las lágrimas surcaban sus mejillas.

—¿Qué ha sucedido? habla.

—Tu padre está muy malo y desea verte ántes de morir.

—Luego no ha muerto, exclamó Gaetano, en el que brilló un rayo de esperanza.

—No.

—Me engañas?

—Lee y lo verás.

Gaetano cogió la carta y leyó.

—¿Cuándo marchamos? preguntó Beppo.

—Dirás que cuando marchó, porque tú te quedas.

—Por qué me he de quedar, si tú marchas?

—Porque dentro de tres días te examinas de doctor, porque tu tesis está ya impresa, y mandastes ya los presentes á los profesores.

—19—

Gaetano estendió á su vez la mano sobre el crucifijo, repitiendo el mismo juramento, y las mismas palabras.

En el momento que pronunciaba la última palabra del juramento formulado por Beppo, llamaron á la puerta.

Los dos jóvenes se abrazaron al mismo tiempo.

—Entrad.

II.

LOS DOS ESTUDIANTES DE BOLONIA.

Un hombre entró con una carta en la mano.

Era el criado de el Director de correos.

El correo de Roma llegaba por la tarde á Bolonia, y ordinariamente no se repartía la correspondencia hasta la mañana siguiente. Pero el maestro de postas, al preparar de antemano las cartas, para los diferentes buzo-